

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Exp. 68755-3184-002-2021-00063-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada lo informado por la Defensoría del Pueblo, en relación con la asignación de agenda para el procedimiento de valoración de apoyos.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:
Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 843bef630293ce813916aa89a5ead7b2eda5e8d43f6f46d15d9a39b556631bb2

Documento generado en 06/02/2024 04:34:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>